



OTRAS ESCENAS POSIBLES PARA CHICOS Y CHICAS: CLUB DEL PEF Y MERIENDAS DE HERMANOS Y HERMANAS.

Por Mercedes Minnicelli¹ y equipo profesional interdisciplinario: Claudia Bazán, Rocío Belmartino, Paulina Archimio, Cintia Montes, Solange Forace, Cecilia Gutierrez.

En este trabajo la autora comparte los inicios de una experiencia que comenzó como un proyecto de extensión universitaria y se está consolidando como dispositivo institucional en Mar del Plata, a partir de la vinculación con una ONG y un convenio con la Secretaría de Niñez provincial. Sobre el proyecto hemos publicado información en el número anterior de “Niños, menores e infancias”. Aquí avanza sobre la descripción de los dispositivos que diseñados para favorecer espacios de encuentro entre “chicos y chicas de entre 9 años y 16 años (la edad no es determinante) alojados en hogares y/o en procesos de conocimiento y vínculo con familias adoptivas/ referentes significativos con fines de intercambio y socialización”. Fíjense qué plantea la autora sobre filiación y crianza, sobre detalles significativos como “el carnet del Club” y sobre las relaciones (del proyecto, pero también de los chicos y chicas) con las demás instituciones que intervienen. Después nos cuentan qué les parece.

En esta presentación intentaré exponer algunas consideraciones respecto de un dispositivo en y por el cual, pretendemos abordar e intervenir ante dificultades que se presentan en torno a la filiación, la crianza y la ley, en niños, niñas y adolescentes

¹ Posdoctorada, área Interdisciplina UNR. Programa de Posdoctoración de la Universidad Nacional de Rosario. Doctora en Psicología. Facultad de Psicología, UNR, Argentina. Licenciada en Psicología. Facultad de Psicología, UNMDP, Argentina. Psicoanalista. Investigadora, Extensionista y Docente Facultad de Psicología, UNMDP. Directora de las carreras de “specialización y Maestría en “Infancia e Instituciones”. Autora de libros sobre la especialidad, entre ellos “Ceremonias mínimas” (2013) Homo Sapiens. “Infancias en estado de excepción” (2010) “Infancias públicas. No hay derecho” (2010) Novedades Educativas. Práctica Clínica psicoanalítica con niños, adolescentes y adultos desde 1996. Asesora de equipos profesionales interdisciplinarios en diferentes provincias del país.



atravesados por medidas excepcionales, residentes en hogares de la ciudad de Mar del Plata, resistentes a la idea de “vivir en familia”.

Se trata del PEF – Punto de Encuentro Familiar² – que venimos construyendo en diálogos, análisis múltiples y diversos, conversaciones *entre* varios ubicados en diferentes posiciones institucionales. El PEF funciona gracias a un excelente equipo de trabajo de profesionales jóvenes en formación en “Infancia e Instituciones”, quienes se disponen a crear, recrear y analizar en el límite de lo ya hecho, en el límite de intervenciones desventuradas como *barajar y dar de nuevo* para realentar la posibilidad de otras escenas en los jóvenes alojados en hogares de la ciudad de Mar del Plata.

Esta posición es sustantiva porque, entendemos, se trata en general de casos en los cuales las intervenciones institucionales han agotado muchas veces sus posibilidades, sus buenas voluntades y de las otras también.

Formalmente, es desde el año 2014 un proyecto de extensión de la Facultad de Psicología de la UNMDP. En la primera versión se lo denominó “*Implementación del Punto de Encuentro Familiar en la ciudad de Mar del Plata*”. En la segunda oportunidad, “*Consolidación del...*” La participación de una ONG, en nuestro caso Causa Niñez, habilita intentos por efectivizar convenios con la Municipalidad de General Pueyrredón y con la Secretaría de Niñez de la Provincia de Buenos Aires a fin de ofrecer sustentabilidad al dispositivo una vez que la actividad de extensión universitaria finaliza. Bien sabemos que sus proyectos son acotados en el tiempo.

² Minnicelli, M. “Implementación del Dispositivo Punto de Encuentro Familiar en Mar del Plata”. Revista Niños, Menores e Infancias. Año IX No. 9. Abril 2015. Disponible en <http://revista.idn.jursoc.unlp.edu.ar/index.php/r9-trabajosyproducciones>



Hemos avanzado en la definición del espacio “El Punto de Encuentro Familiar - PEF³ - es un dispositivo público que ofrece tratamiento social especializado a los casos derivados por autoridades de aplicación (ejecutivo y judicial), efectores del Sistema de Promoción y Protección de los Derechos de niños niñas y adolescentes”.

EL PEF se define y tiene como propósito oficial como espacio alternativo para crear condiciones de posibilidad para encuentros a fin de establecer o reestablecer vínculos familiares, y/o para garantizar la ininterrupción de los mismos.

Este dispositivo se orienta inicialmente y de manera prioritaria al abordaje de tres líneas de trabajo en clave de Derechos:

a) Proponiendo un espacio ajeno al conflicto, intermediario para el encuentro entre miembros de la familia cuya interacción se presente severamente perturbada por altos índices de conflictividad⁴.

b) Ofreciendo un escenario para el acompañamiento a niños y niñas residentes en hogares, hacia el encuentro de un espacio de pertenencia. De manera transversal, se apunta al trabajo sobre las dificultades propias a la vida institucional, intentando se puedan hacer viables otras figuras de amparo familiar (padrinazgo, madrinazgo, tutelas, otras). De manera prioritaria, en aquellos casos en que se hayan vencido los plazos legales de separación de sus progenitores y/o familias de origen por Medidas Excepcionales y los chicos resistan a la idea de “nuevas familias” o “ser adoptados”.

³ Su diseño, fundamentación y referencia profesional, depende del Proyecto de Extensión “Consolidación del Punto de Encuentro Familia en Mar del Plata”, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Mar del Plata, bajo la dirección de Mercedes Minnicelli. En 2014 se inician gestiones de convenio para el año en curso, 2015, entre la Secretaría de Niñez de la Provincia de Buenos Aires y la ONG Causa Niñez, como ente administrador de su implementación. Se encuentra en trámite el convenio con el municipio de Gral Pueyrredón, quien hasta la fecha aporta la sede para el funcionamiento, en la Dirección de la Mujer, Alberti 1518, Mar del Plata.

⁴ Respecto del punto a) se puede consultar el Documento de trabajo No. 1 en [www.psicoinfancia.com.ar / publicaciones 2014 – PEF-MDQ.pdf](http://www.psicoinfancia.com.ar/publicaciones/2014-PEF-MDQ.pdf). Tanto el Club del PEF como la merienda de hermanos, atienden de manera transversal a las líneas de trabajo propuestas y conveniadas con la Secretaría de Niñez.



c) Creando un escenario para la convocatoria, formación, acompañamiento y sostén de personas dispuestas al cuidado familiar y el encuentro con niños, niñas y adolescentes sujetos a Medidas Excepcionales en el tránsito hacia la guarda y/o adopción y/u otras formas legales de acompañamiento a la crianza en entornos familiares.

Tres líneas de atención que se cruzan en torno a ciertas premisas que vamos identificando como organizadores de la tarea: — ↙..

- *Transferencias de trabajo recíprocas con autoridades de aplicación distinguiendo con claridad las funciones de cada instancia sin superponerlas.
 - *Creación de consensos entre las diferentes instancias de derivación (autoridades de aplicación) respecto de analizar y acordar otras intervenciones posibles.
 - *Ajenidad del espacio y de los profesionales respecto del conflicto.
 - *Participación electiva de parte de los que aceptan la invitación de ser incluidos en el dispositivo, paradójicamente luego escrita como obligación por el oficio judicial.
 - *Apertura al trato directo entre las partes involucradas.
 - *Cuidado de no superposición de intereses en conflicto, búsqueda de aquello posible, no ideal.
 - *Propuesta de “barajar y dar de nuevo”, ante el hartazgo de otras intervenciones – victimización secundaria - que atraviesa numerosos casos y dispone negativamente a otras alternativas posibles.
 - *Sistemático y sostenido trabajo de análisis de los efectos de las intervenciones, en la necesaria construcción de confianza crítica entre los miembros del equipo.
- La hipótesis de trabajo que sostengo y se ha hecho extensiva al equipo de trabajo, es que *filiación y crianza no mantienen entre sí una relación de*



*correspondencia ni deriva necesariamente una de la otra*⁵ excediendo los términos de esta presentación un desarrollo exhaustivo del asunto.

Con esta breve fundamentación, es posible presentar dos dispositivos que forman parte del PEF y venimos ensayando con buenas experiencias a contar. Como parte del análisis de los efectos de otras prácticas, tomamos la decisión de recuperar nombres socio-culturales para los dispositivos. Consideramos como parte del problema, cierto agotamiento de instancias pretendidamente “terapéuticas” que pocos efectos les producen. Es por ello que nos interesa, desde la propia convocatoria, ir abriendo nuevos escenarios para otras alternativas de encuentros para los chicos y chicas: *Club del PEF*⁶ y *Merienda de hermanos y hermanas* cumplen con estas premisas.

Club del PEF

El *Club del PEF* es un espacio que promueve crear condiciones de posibilidad para la socialización entre niños/as y adolescentes en el cual, los encuentros, apuntan a construir relaciones de pertenencia, cooperación e intercambios amistosos. Encuentra antecedentes en la llamada “Ludoteca del mediodía” (Minnicelli, 2013, pp. 65-77).

⁵ El tema fue presentado en las Jornadas Internacionales de Derecho procesal de Familia en el nuevo Código Civil y Comercial, “Vivir en familia. ¿Vivir en familia?”- Facultad de Derecho de la UNMDP, 24 de septiembre de 2015. A modo de síntesis consideramos: la filiación puede estar atravesada por verdaderos estragos, tal como nos lo enseñan los relatos míticos y se despliega y dramatiza en el escenario judicial. La filiación por apropiación es parte de la historia de nuestro país. La crianza no siempre se produce en el marco de procesos filiatorios resultando en el caso a caso, las formas en las cuales los significantes y rasgos filiatorios operan. De una manera o de otra, la filiación al modo de las dos caras de Jano, mostrará sus marcas que pueden ubicarse como rasgos identitarios de los cuales el sujeto intente levantar como bandera o bien, en otro extremo, en términos renegatorios, operará como aquello que insiste una y otra vez, convocando al eterno retorno de lo mismo.

⁶Se encuentra en elaboración el documento de trabajo Club del PEF.



El lugar de los adultos es sustantivo. Está conformado por un equipo de trabajo profesional interdisciplinario⁷, apunta a establecer diálogos y propuestas en pos de facilitar condiciones de posibilidad para encuentros, creando *con* ellos otras instancias para el despliegue de sus intereses e inquietudes lúdicas, artísticas, literarias, sociales, culturales, amistosas, otras.

La formación del equipo en “Infancia e Instituciones” es una clave importante en tanto, no sin dificultad, se va intentando configurar un marco de referencia común que considere las diferencias a la vez que identifique las semejanzas.

Inicialmente, es pensado para que puedan encontrarse chicos y chicas de entre 9 años y 16 años (la edad no es determinante) alojados en hogares y/o en procesos de conocimiento y vínculo con familias adoptivas / referentes significativos con fines de intercambio y socialización. Los grupos se organizan en función de intereses, juegos, actividades que se vayan produciendo y no por edad o género. Su dinámica puede transformarse en función del devenir de la experiencia.

Está abierto para cualquier niño, niña y/o adolescente que pudiera interesarse y sea invitado por los chicos y chicas-socios.

Cada uno de los cuales al elegir participar de esta actividad, deberá asociarse, afiliándose a un espacio en el cual la clave fundamental, es abonar con ganas de hacer amigos, amigas y compartir momentos de juegos, películas, historias, meriendas, proyectos de futuro o lo que vaya surgiendo en función de los intereses de los socios y socias que pertenecen al club. Al momento de asociarse, reciben un *carnet* que deberán traer cada vez que participen. De un lado del carnet, los datos. Del otro lado, un dibujo que ellos mismos realizan para “identificar” su carnet como propio.

⁷Dirección: Mercedes Minnicelli. Equipo profesional interdisciplinario: Claudia Bazán, Rocío Belmartino, Paulina Archimio, Cintia Montes, Solange Forace, Cecilia Gutierrez. Con el aporte de Diana Rumbo



El momento de afiliarse es sustantivo. El *carnet* resulta un emblema identificador que intenta ofrecer otra marca social, a chicos cuya impronta simbólica de una manera u otra, permanentemente la definen los oficios judiciales. Reciben el carnet y enseguida lo invisten de importancia, lo cual, nos afianza en la idea de qué relevante es para ellos poder contar con otras amarras sociales que les permitan cruzar el puente de manera efectiva “de la minoridad a la niñez”. En el frente, deben colocar sus datos (edad / fecha de nacimiento/DNI) y en el reverso, cada uno hace un dibujo, su dibujo.

Por el momento, la disponibilidad del espacio físico y de recursos, nos permite funcionar dos veces por semana durante dos horas cada vez. Sería por demás interesante que estuviera abierto y a disposición – como cualquier club- de manera tal que resulte una sede de encuentro a demanda espontánea.

Merienda de hermanos y hermanas

La *merienda de hermanos y hermanas* es una propuesta que permite el encuentro entre hermanos/as que residen en hogares y/o grupos familiares diferentes (hogares convivenciales, familias adoptantes o adoptivas) y requieren para encontrarse de un espacio que no pertenezca a ninguna de las partes.

Esta modalidad de encuentro se realiza como instancia de intervención profesional, en la cual creando condiciones de posibilidad para que los encuentros acontezcan, se llevan a cabo diálogos clínicos que permiten a los profesionales operar en favor de atender a las dificultades de las relaciones tal como las vivencia cada uno de los involucrados.

Tanto en el *Club del PEF* como en la *merienda...* van surgiendo semana a semana planes, propuestas, planteo de dificultades que son escuchadas, analizadas y tratadas como emergentes, conversando en equipo proyecciones y análisis de los



efectos que van provocando en el caso a caso las intervenciones y el modo distinto en el cual opera para cada uno de los partícipes. Entendiendo que lo que puede resultar favorable para unos, puede no serlo para otros o bien provocar disímiles experiencias que ameritan ser consideradas. La frecuencia de los encuentros es inicialmente móvil, pudiendo hacerse más próximos o más distantes según sea la lectura que los efectos de la proximidad y la distancia realizamos.

Se considera un circuito de derivación de la autoridad de aplicación para poder participar de la experiencia.

El lugar de los adultos en el club del PEF

La tarea de los adultos en un dispositivo de estas características no es sencilla. Por el momento, más que dar cuenta de cómo se va discutiendo punto a punto respecto de las posibles ofertas a los chicos, ya en sí mismo nos ubica en la imposibilidad de definición unívoca de un lugar determinado y prescriptivo.

La idea es que cada uno, logre encontrar desde dónde se acerca a ofrecer un espacio, un rincón en el Club del PEF acompañado por qué objetos/ tareas/ actividades (*les traje una película... tengo aquí unos libros... podemos hacer pizza...*). La tarea es aquello que debe reunir, aglutinar... Se trata también de programar el próximo encuentro apuntando a ir creando un escenario no sólo físico sino en que ellos puedan esperarlo, desear que llegue el día y proponer un qué hacer con otros.

De alguna forma, la curiosidad y el deseo de saber, tan obturados en ellos, comienza a desbloquearse paulatinamente. Tarea que no es sin efectos agresivos que debemos acompañar en los tiempos.

Estabilidad, pertenencia y confianza, resultan significantes que no siempre son de fácil asimilación por el contraste que producen en quienes se han configurado en la



inestabilidad, la falta de pertenencia (debiendo abandonar una y otra vez lo máspreciado muchas veces) y la desconfianza, en tanto los vínculos resultan con desconocidos que suponen un bien del cual ellos mismos no sólo poco participan sino poco comprenden.

Tanto la experiencia del Club del PEF como las Meriendas de hermanos y hermanas, resultan auspiciosas aunque consideramos que será su sostén en el tiempo el que pueda decirnos de qué modo operaron como dispositivo social, en un tratamiento diferencial del problema, creando condiciones de posibilidad para otros encuentros familiares, en los que no sea la cara siniestra la que los acerque sino la faceta amorosa, aquella que liga los afectos en torno a una mesa compartida.

Esperamos poder compartir mayores precisiones de la experiencia que al día de hoy, aún se encuentra en la fragilidad propia de crear condiciones de posibilidades subjetivantes en sistemas institucionales hostiles a la novedad.

Bibliografía citada

Minnicelli, M. *Ceremonias mínimas. Una apuesta a la educación en la era del consumo*. Rosario, Homo Sapiens, 2013.